

Sobre los contenidos de una nueva Historia de España

Manuel González de Molina

Universidad de Granada

En el párrafo tercero de la introducción al anexo del proyecto de Real Decreto de reforma de las Humanidades se dice explícitamente: «La Historia debe proporcionar a los alumnos conocimientos y métodos para comprender aspectos de las realidades sociales en su dimensión temporal. La Geografía debe hacerlo, preferentemente, en la dimensión espacial. Ambas cumplen, además, finalidades de formación cultural, al transmitir visiones del mundo, desde el pasado histórico, o desde la organización espacial, *necesarios para construirse una identidad cultural personal* (cursiva nuestra). Todo ello sin dejar de plantear los problemas de la sociedad actual.» Compartiendo, en parte, la funcionalidad otorgada al conocimiento histórico, cabe preguntarse si la identidad que se pretende ayudar a construir debe de estar conectada con los problemas del mundo que rodea al alumno y con su posible resolución o, al menos, de su adecuada comprensión; o por el contrario, el saber histórico debe contribuir a construir una identidad desproblematizada y funcional a la propia supervivencia del Estado, que resalte las continuidades frente a los cambios, que potencie sólo la dimensión académica en detrimento del sentido crítico. Cabe preguntarse igualmente si los contenidos transmitidos en la enseñanza deben contribuir a que la identidad individual y colectiva se forme sobre valores democráticos, de respeto a los derechos humanos, de no violencia, de igualdad de género, de etnodiversidad, de pluralidad y respeto a las minorías, o por el contrario debe fundamentarse en valores que protejan la homogeneidad cultural, el valor de la unidad, el respeto a la autoridad y a las jerarquías, el etnocentrismo, la exclusión nacional frente a los extranjeros, los modos confortables de vida occidentales frente a los derechos de otros pueblos más pobres, etcétera.

Nadie en su sano JUICIO admitiría en público su adhesión a ese segundo modelo de historia ya ese tipo de contenidos. Todos asumirían, además, la necesidad de que dichos contenidos estén en consonancia con las últimas tendencias del desarrollo de la ciencia y con las preocupaciones del presente (sin por ello caer en el presentismo ¹), contribuyendo de esa manera a conformar la conciencia crítica del alumno, que es el fundamento de toda acción y elección racionales. Pero hemos de reconocer que determinadas concepciones de la Historia de España y muchos de sus contenidos, que hacen del nacionalismo su *leit motiv*, no contribuyen precisamente a ello; lo mismo cabría decir de muchas de las historias que han surgido y se cultivan en las nacionalidades que conforman el Estado Español. No obstante, el objetivo 8 del anexo citado (p. 7) parece distanciarse de este tipo de historia y apuesta por «apreciar los valores inherentes a toda sociedad democrática: los derechos humanos, la libertad, la justicia, la paz, la valoración positiva de la diversidad, el rechazo de las desigualdades, discriminaciones, manipulaciones», etc. Sin embargo, mi opinión es que los contenidos del bOITador de R. D. se adecuan en escasa medida a los objetivos propuestos, especialmente a los «objetivos comunes» números 1, 8, 9, 10, 11 Y 12 ².

Más que una enumeración de contenidos y de su necesaria articulación, lo que el borrador propone es una especie de programa de una asignatura, basado en el dudoso concepto de «civilización», de inspiración historiográfica francesa. Programa que enumera temas y elude contenidos específicos y que contrasta vivamente con el de Geografía, que aunque tiene la misma estructura programática parece tener contenidos más acordes con el «estado del arte» de la disciplina. En este sentido, el bOITador establece una distinción tajante entre los aspectos ambientales o territoriales, que por su naturaleza deben corresponder al ámbito de las ciencias del territorio, a la Geografía, y los aspectos

¹ El discurso histórico, dada su radical historicidad, no puede eludir totalmente —ni es bueno que lo haga— cierto presentismo. Los límites del mismo deben situarse en la seriedad y científicidad de los métodos y de las hipótesis formuladas y, por tanto, en el rigor del discurso elaborado. Éste, desde mi punto de vista, constituye el mejor antídoto contra las «modas» o, si se prefiere expresarlo de manera más adecuada, contra un discurso histórico de la «inmediatez».

² Con respecto a este último la contradicción entre contenidos y objetivos es flagrante, puesto que el objetivo 12 reivindica una especie de relativismo científico y cultural bastante recomendable, que queda totalmente ausente en la enumeración de los contenidos mínimos que, según el MEC, debe recoger toda Historia de España.

cronológicos o del tiempo, ámbito que se reserva para la Historia. Ambas disciplinas quedan artificialmente divididas por dos «objetos» distintos. Precisamente el tiempo, encarnación real de las leyes termodinámicas y en especial de la Ley de la Entropía, y por tanto de la historia, introduce la finitud, el desorden, el azar, la diversidad, la pluralidad de caminos, etc., en el análisis de los recursos naturales y del medio ambiente humano. En este sentido, la Geografía y la Historia deberían mutuamente permearse para entender el pasado como una geografía histórica y el presente como el producto de la acción antrópica sobre el territorio a lo largo del tiempo.

En cualquier caso, los contenidos propuestos por el MEE (en adelante aludiré a ellos como «programa», que es lo que en realidad son) parecen destinados a suscitar consenso por lo a primera vista ambiguo de su formulación; recuerdan mucho a los contenidos en las memorias de los aspirantes universitarios a cátedra o titularidad por su «clasicismo», por su desmesurada amplitud y por su deseo de contentar a un amplio espectro de potenciales miembros de los tribunales que los han de juzgar. No obstante, el programa y sus distintos epígrafes, pese a que a primera vista no entra en la enumeración de los contenidos mínimos, resulta muy indicativo de una determinada concepción de la Historia de España y de la Historia en general. Lo mínimo que se puede decir es que el programa propuesto resulta excesivamente conservador, tradicional, que no estimula la renovación ni de contenidos ni de métodos y, por sus numerosos epígrafes, facilita la práctica usual de no terminar los programas (de los que salen perjudicados los últimos temas, aquellos que dan más claves para explicar el presente) y de acumular conocimientos antes que una comprensión razonada de los diversos tipos de sociedad.

La concepción que el programa refleja en sus diferentes epígrafes resulta, en efecto, excesivamente tradicional, desligada de los últimos desarrollos de la historiografía profesional española e internacional, tal y como trataré de mostrar más tarde. La fijación de un número de epígrafes tan largo y poco genérico entorpece la libertad de las instituciones educativas con competencias en la materia para diseñar programas y contenidos más acordes con sus específicos intereses; en este sentido, el programa está hecho desde el convencimiento de que la única historia posible para este país es una historia unitarista, forzosamente común, homogeneizadora, legitimadora del Estado-nación. Se comprende así que el proyecto o borrador haya causado tanta polémica

e incluso se haya utilizado como caballo de batalla entre las distintas autonomías y el gobierno central. Pero lejos del fragor político -cosa de la que la historia malamente puede sustraerse-, el programa ministerial tiene graves problemas de índole historiográfico que sin ánimo de exhaustividad me gustaría señalar.

La periodización utilizada y el enunciado de los epígrafes y subepígrafes trata de reconstruir el curso histórico de nuestra civilización, y en particular de los países occidentales donde el nuestro se inserta. En este sentido es eurocéntrica y, más concretamente, peca de etnocentrismo. El párrafo 6 (p. 4) de la introducción al mencionado anexo viene a decir: «Los contenidos de Historia y Geografía se presentan de manera que puedan integrarse a lo largo de toda la etapa. Esta orientación permite conjugar diacronía, sincronía y escala; posibilita, también, ofrecer visiones globales e integradas y desplegar los contenidos en el tiempo y en el espacio, desde lo más lejano y general a lo más próximo y complejo. Todo ello con la posibilidad de desarrollar en las sucesivas escalas los análisis históricos y geográficos: universo, occidente, Unión Europea, España, nacionalidad, región, provincia, localidad...» El esquema que aquí se dibuja es, efectivamente, etnocéntrico a fuer de concéntrico, en el que se hace alusión además a «tmidades» culturales tan discutibles como «occidente» o «la provincia». Un programa que pretendiera adecuarse a los objetivos propuestos de diversidad y respeto por todas las culturas debiera ser ante todo policéntrico sin menoscabo de lo propio, haciendo del contraste más que de la diferencia la manera de educar para la convivencia; porque no se trata de buscar las raíces (usualmente construidas y con excesiva frecuencia mitificadas) de nuestra identidad como pueblo y la homogeneidad cultural a partir de las similitudes con el entorno cultural; si antes la homogeneidad se buscaba para fundamentar el equívoco concepto de «occidente», el programa propuesto pretende hacer lo mismo con el futuro Estado de la Unión Europea. Cosa a la que obviamente no nos negamos, a condición de que su nueva identidad, que hoy construimos, no sea etnicista y excluyente, sino plural.

No vaya entrar, puesto que no me considero cualificado para ello, en el enunciado del programa correspondiente a las sociedades anteriores a la Edad Moderna³. Me centraré, pues, en los epígrafes III y IV referidos a la «Edad Contemporánea» y al «Mundo Actual». Lo primero

³ No me resisto, sin embargo, a resaltar que el uso del término «España», supongo que aludiendo a la nacionalidad española, comienza precisamente en el epígrafe II.4,

que llama la atención es la persistencia de viejos planteamientos que caracterizaron la historiografía española de finales de los setenta y primeros ochenta: los viejos debates sobre la «Revolución Burguesa» en España, o el debate aún más añejo sobre la especificidad de la Revolución Francesa o su incardinación en la ola de las revoluciones llamadas «atlánticas» de Cobban o Godechot. Cuando parece haber cierto acuerdo sobre la revolución como *una* de las posibles vías del cambio social, cuando ha sido despojada de toda cualidad fundadora, como necesaria comadrona de la Historia, la propuesta del MEC sigue manteniendo una visión unilineal y caduca de la evolución histórica; quizá porque la revolución ya ha perdido su dimensión directamente política y quede sólo como mito fundador de la modernidad. La pervivencia del otro término del concepto, el de «burguesa», resulta aún más problemático, toda vez que los avances de la sociología y de la propia historiografía han terminado rechazando la comprensión del pasado principalmente en base al juego conflictivo de dos clases principales enfrentadas y con «misiones históricas» que desarrollar; entre ellas, la de procurar el advenimiento de la «sociedad burguesa» o capitalista. Pocos defienden ya un concepto tan cerrado e integral de las clases sociales e, incluso, que éste constituya el agrupamiento social más significativo de las sociedades modernas. En el subepígrafe III.6.1 se corre el riesgo de caer en el mismo tópico a propósito de la Revolución Soviética.

La cuestión se repite de nuevo con el tema siguiente, la Revolución Industrial, concepto que muy pocos utilizan ya, toda vez que queda reservado para aludir al fenómeno de la industrialización británica y, en alguna medida, a la alemana o norteamericana. En buena parte de nuestra historiografía, y en parte de la historiografía internacional, ha obtenido amplio respaldo el concepto de «industrialización» como sustituto del modélico e inaplicable fuera de Gran Bretaña de Revolución Industrial. Esta sustitución sería necesaria por cuanto establece vías distintas y específicas de industrialización; si bien creo que debiera someterse a una dura revisión en cuanto a su contenido interno y a su consideración generalmente positiva en cuanto se identifica con la

que corresponde a los Reyes Católicos por oposición al epígrafe II.3.3, donde se alude a los cinco reinos como a «las Españas medievales». Ello reneja una concepción muy tradicional de la historia de España que retrotrae a los Reyes Católicos el logro de la unidad de la patria y la aparición de la nacionalidad española; problema y afirmación ésta que la historiografía profesional, incluso de signo conservador, ya no se atreve a mantener.

modernidad, con el progreso y con el bienestar material; de esa manera se ha llegado a una ecuación mecánica, que se reproduce a menudo en la enseñanza de la historia y en la mayoría de los manuales, entre desarrollo = crecimiento económico = industrialización = progreso económico y social = bienestar material. El programa incurre, pues, en este punto más que en otros en una inadecuación a los derroteros de la historiografía profesional española e internacional. Y ello por varias razones: otorga un papel secundario -**en** el programa simplemente inexistente- al sector agrario, dominante en todas las economías decimonónicas y decisivo para el sostenimiento de los procesos de industrialización, porque el hilo conductor de la modernidad, de su ritmo y de su éxito o fracaso dependen -**para** el programa que criticamos- (del grado de industrialización, del despegue y posterior pérdida de importancia del sector agrario; confunde la revolución industrial con el proceso de industrialización, que vista la experiencia de algunos países, incluso europeos, constituye una de las vías posibles de acceso a la «modernidad»; olvida, por tanto, las otras posibles vías de evolución económica no industrialistas pero subordinadas al progreso de la industria de Occidente; en este sentido, el tratamiento que recibe el Imperialismo se entiende consecuencia del nacionalismo antes que producto de la lógica del crecimiento económico de los países occidentales, y por ello queda incluido en el tema TII.4; y, por último, el programa olvida el reverso de la moneda del «progreso» económico: los costes sociales y ambientales del proceso de industrialización.

El epígrafe IV, al que se alude con el término «Mundo Actual», refleja un desarrollo o evolución de los acontecimientos sumamente acumulativo, en el que los principales fenómenos que impulsan el consumo mundo de la segunda mitad del siglo XX quedan ocultos. Cualquiera que pretenda aproximarse a los factores explicativos de nuestro mundo actual difícilmente podrá encontrar al menos un enunciado o subepígrafe en el programa. En el terreno económico no se caracterizan las diferencias del modelo de crecimiento impuesto después de la II Guerra Mundial, de signo fordista y centrado en el consumo (demanda), en la innovación tecnológica como manera de abaratar constantemente unos costes laborales en necesario ascenso y en el desmesurado incremento del consumo exosomático en las sociedades occidentales; cara de una cruz que condujo a los países del Tercer Mundo (a los que no se hace alusión en epígrafe alguno, salva la estrictamente relacionada con el fenómeno, fundamentalmente político, de la descolonización en el

subepígrafe IV.1.3) al subdesarrollo, al hambre, a las epidemias, a la degradación ambiental y a la subordinación política. En cambio, se apuesta por estudiar experiencias exitosas de crecimiento económico que, constituyendo un nuevo modelo con el que comparar, sustituyen a la Gran Bretaña decimonónica: USA, Alemania y Japón.

El epígrafe IV.3, dedicado al mundo comunista, a fuer de ambiguo e inconcreto hace difícil el conocimiento de las razones profundas del intento fracasado de emancipación social que, sin embargo, nunca llegó a constituir una alternativa al crecimiento económico capitalista (o «desarrollo de las fuerzas productivas», como hubieran dicho los historiadores soviéticos y algunos marxistas occidentales). Las enormes transformaciones sociales acaecidas desde comienzos de los años setenta con la crisis petrolífera y la transición hacia el posfordismo y la revolución cibernética quedan relegados a un subepígrafe, denominado de manera ambigua: la sociedad de consumo (IV.6). En este sentido, resultan clamorosas dos ausencias que supongo producto del olvido más que de la ignorancia o la intencionalidad: me refiero, en primer lugar, a los nuevos contenidos que redefinen las relaciones internacionales tras la caída del muro y la desaparición de la bipolaridad, a partir de los nuevos y viejos nacionalismos, muchos de los cuales tienen que ver con la crisis de los viejos Estados-nación y el proceso de globalización; y en segundo lugar, la aparición desde los años setenta de los primeros síntomas alarmantes de la crisis ecológica y de los primeros movimientos de defensa de la naturaleza; proceso que tuvo un hito muy significativo en la toma de conciencia de la amenaza ambiental con el denominado Informe Brundtland de Naciones Unidas (1987) y de la Conferencia de Río de 1992. El programa que propone el MEC obvia por inexistente la crisis civilizatoria en la que nos encontramos inmersos y de la que la crisis ecológica no es sino una de sus manifestaciones. Nada de extraño si se tiene en cuenta la distancia que media entre los contenidos propuestos y las preocupaciones de la historiografía española e internacional.

Respecto a los epígrafes referidos a la Historia de España, el régimen de Franco aparece intencionadamente aséptico, sin contenido alguno que aluda a su naturaleza y al fracaso que tanto desde el punto de vista político, económico como social, supusieron para España cuarenta años de dictadura. Por lo menos debería de hablarse de la «quiebra del proceso de convergencia con Occidente y con Europa», tal y como califica hoy la historiografía económica neoliberal a este período de

nuestra historia reciente. En definitiva, el programa propuesto por el MEE con contenidos mínimos resulta largo, inadecuado, conservador y en bastante medida ya trasnochado, alejado de los nuevos derroteros de la historiografía profesional, que provoca más confrontación que consenso y que no se adecua a los objetivos previstos en el propio proyecto. Un programa que deja, sin embargo y bajo la aparente ambigüedad de sus formulaciones, un amplísimo territorio para que los contenidos reales de la historia sean proporcionados por libros de texto y síntesis historiográficas también de dudosa actualidad y rigor. En este aspecto es en el que el mundo mediático, del que hablaremos más tarde, se cuela en una parcela que hasta ahora había sido competencia exclusiva de los historiadores profesionales. Es por ello que considero necesario un mínimo análisis del estado de nuestra historiografía y de las formas en que hoy se hace la Historia, especialmente la que más se difunde; no sólo desde el punto de vista de los instrumentos y de los contenidos, sino también de los sujetos que elaboran el discurso histórico y de los medios que ayudan a socializarlo. Una reflexión de estas características creo que puede ayudar a enmarcar adecuadamente el verdadero alcance de la proyectada reforma de las Humanidades, cuestión ésta que pese a su importancia afecta «sólo» a la enseñanza pública o subvencionada.

La «Historia de España», en crisis

La celebración del centenario de la guerra hispano-norteamericana y de la crisis del 98, junto con el debate abierto por el proyecto de reforma que venimos comentando, han mostrado un fenómeno que ya venía percibiéndose desde tiempo atrás: la crisis de la Historia de España como disciplina científica y sobre todo como programa de docencia e investigación. La crisis afecta, claro está, también a quienes nos dedicamos profesionalmente tanto a su redacción como a su enseñanza. La conciencia de la crisis constituye un requisito imprescindible para la proposición de algunas líneas alternativas que configuren nuevos contenidos y nuevas orientaciones de investigación, e incluso un replanteamiento de la función social del historiador en la sociedad española del siglo que viene. Por ello resulta cuando menos extraña la ignorancia ministerial de la crisis y de las consecuencias que deben extraerse para la elaboración de una auténtica reforma de las Humanidades en

general y de la historia en particular. Muchas de las cuestiones de las que me haré eco no son nuevas, están desde hace ya algún tiempo en la agenda de discusión de buena parte de las ciencias sociales, e incluso constituyen hoy teoría y métodos que conforman el modo normal de operar de muchas disciplinas científicas. Con ello quiero hacer notar también que en el terreno de la historiografía contemporánea española se advierte, quizá por la especial configuración académica de nuestra área de conocimiento y nuestra cercanía a los debates políticos y de las banderías mediáticas, cierto grado de anquilosamiento o, si se prefiere, de distanciamiento respecto a los avances experimentados por la teoría del conocimiento y por otras historiografías occidentales. La falta de debates y de discusiones institucionalizadas, de escuelas definidas de investigación, la tardía crisis que aquí han experimentado las formas de hacer historia tradicionales y, sobre todo, la pervivencia de algunos de los temas con los que tratamos como problemas políticos actuales (especialmente la «llamada «cuestión nacional»») han contribuido a diluir la conciencia de la propia significación de la crisis. En este sentido, debo saludar la iniciativa que ha tenido la Asociación de Historia Contemporánea y el Instituto «Valentín de Foronda» al sentar a discutir de nuestra propia disciplina a un grupo de profesionales, algo que debiera hacerse con más frecuencia, y, sobre todo, de configurar un debate plural en cuanto a las posiciones teóricas y metodológicas; cosa que no suele ser frecuente y que se suele solventar en los medios de comunicación, en voz o pluma de aquellos que, por determinadas circunstancias que no vienen al caso, gozan de los favores de las grandes empresas de comunicación.

La crisis actual de la Historia de España, en su doble vertiente de crisis del discurso y crisis de los historiadores o de su función social, está provocada por un conjunto de factores entre los que me gustaría destacar cuatro: la crisis del propio marco referencial, el viejo Estado-nación; la crisis de las grandes líneas de interpretación de nuestro pasado, desmentidas por una realidad actual poco acorde con la visión decadentista tradicional; la crisis de los contenidos y objetivos del discurso, reflejo a su vez de la crisis de los paradigmas convencionales, y la crisis de las funciones tradicionales de los historiadores, constructores de identidades nacionales o de clase hoy seriamente cuestionadas e incluso elaboradas y manipuladas por otros. Vamos a detenernos en cada una de ellas.

La crisis del discurso historiográfico convencional

Comenzaremos por la crisis de los «paradigmas» tradicionales aplicados a la Historia y que son deudores de la racionalidad científico-técnica. Aunque no soy muy partidario de este concepto (paradigma), sí parece claro que el discurso historiográfico debe someterse a un riguroso examen contextual o propiamente histórico para aflorar aquel conjunto de ideas y de supuestos morales que intervienen en su elaboración, sin que ello implique su negación como discurso científico¹. En este sentido, la situación actual podríamos caracterizarla como de inadecuación entre los presupuestos metacientíficos que subyacen en la Historia de España, plasmada en las obras de síntesis y en los manuales, y los resultados de la investigación y desarrollos últimos de la ciencia, recogidos con mayor frecuencia en monografías y artículos de revista. Todas las disciplinas científicas suelen mostrar una cierta resistencia a cambiar tales presupuestos, pero la historia, quizá por su vinculación más directa con la política o los modos de vida, se muestra aún más pertinaz al cambio. No puede negarse, en este sentido, que las debilidades de la profesión en España e incluso la propuesta del Ministerio no harán sino ahondar en esa separación entre lo que se enseña y se divulga y lo que en realidad se sabe. No obstante, cabe hablar también de una cierta inadecuación generalizada entre el discurso historiográfico y el discurso científico que no surge de la distinta naturaleza de uno y otro, sino de la mayor dosis de ideología -de ideas preconcebidas y de preceptos morales- que interviene en el histórico frente a los otros discursos. Efectivamente, un conjunto de concepciones morales acerca del ser humano y de su evolución parecen no haber caducado aún: antropocentrismo, progreso ilimitado, androcentrismo, etnocentrismo, tecnocentrismo, superioridad de lo económico

1 Como mantiene J. M. NAREDO: «Frente al empeño tan arrogante como infructuoso de construir una ciencia libre de influencias metacientíficas, ha madurado aquel otro más modesto y viable de someter a reflexión esas influencias tratando, en la medida de lo posible, de racionalizarlas. Visto el estrecho campo de aplicación que a raíz del teorema de Gödel se ofrece a los sistemas deductivos completos, el método axiomático se ha revelado un instrumento más útil para controlar, que para desterrar, los presupuestos intuitivos y valorativos que orientan las elaboraciones científicas y para advertir los límites que éstas comportan» (*La economía en evolución: Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Madrid, Siglo XXI, 1987, p. 6).

o material, etc.; de todo ello abunda en el borrador del Ministerio sobre la reforma de las Humanidades.

Muchos historiadores siguen reivindicando un *status* elevado para su quehacer, creyendo que su misión consiste en descubrir y formular las regularidades que gobiernan el devenir histórico de las sociedades. Siguen compartiendo los viejos postulados de Comte, Condorcet, Marx o Durkheim, sobre el curso positivo de la historia. Sea bajo la simple fórmula del «progreso», entendida como el aumento de la riqueza (Smith) o de las fuerzas productivas (Marx), la idea de la flecha en un único sentido del tiempo⁵ sigue constituyendo uno de los supuestos que acompaña ese afán cientifista que muestra una asombrosa resistencia a morir; y ello a pesar del escepticismo historicista, de las incertidumbres del presente o de la propia crisis ecológica⁶. En estrecha relación con esta idea, está también la creencia más o menos amplia, más o menos explícita, de que la evolución del hombre, la historia, tiene un «sentido», ya sea éste «idealista» o «materialista». Esta creencia se sustenta en la articulación de dos elementos esenciales: por un lado, en el convencimiento de que la racionalidad con la que el hombre actúa es siempre una racionalidad que busca el máximo bienestar y que se materializa en el máximo consumo; y por otra, en el poder de la ciencia aplicada a la innovación tecnológica que convierte en realidad la racionalidad maximizadora mediante el dominio de la naturaleza. Esta concepción esencialmente antropocéntrica tiene aún plena vigencia entre nuestros historiadores, tal y como veremos luego. La existencia de racionalidades alternativas no maximizadoras, como la exhibida por el campesinado y explicitada por la Sociología y la Antropología Rurales hace ya tiempo, junto con el resultado contraproducente de muchas de las innovaciones tecnológicas (peligro nuclear e incertidumbre tecnológi-

⁵ Vid. John BURY, *La idea del progreso*, Madrid, Alianza, 1971.

⁶ No debe resultar extraño que nuestra historiografía haya dedicado escasa atención a los desposeídos del progreso y de la industrialización, o al (campesinado, o a las tradiciones populares, llamados a desaparecer el nombre de la «razón» encarnada en las formas de producción capitalistas. La exploración de estos campos de penumbra del progreso había quedado —hasta hace bien pocas décadas— en manos de los «reaccionarios», de los enemigos del progreso, para los historicistas que no veían ningún «sentido» al progreso agrario o a la industrialización. Afortunadamente, se comienzan a realizar trabajos de investigación y publicar monografías que están haciendo aflorar también en España la cara oculta del progreso. Pero la propuesta del MEC parece no haberse enterado o, mucho peor, no le interesa en absoluto.

ca 7), han desmontado el «sentido» de una historia teleológica construida en la fe en el progreso tanto desde la izquierda como desde la derecha.

La pretensión de científicidad del discurso historiográfico fue puesta en duda hace bastante tiempo por gentes como Popper, pero desde dentro de la propia racionalidad científico-técnica. Los desarrollos últimos de la filosofía de la ciencia han llegado a cuestionar la propia naturaleza del conocimiento científico, rechazando su carácter acumulativo e introduciendo una dimensión histórica y subjetiva en algo que se pretendía objetivo e intemporal. En el terreno de la historia, ello ha significado el reconocimiento de que el discurso historiográfico es una construcción social y por tanto ni objetivo ni acumulable, sino propiamente histórico que depende del tiempo, de la sociedad, de otras ciencias, de los deseos y de los intereses de quienes lo formulan; todo ello sin necesidad de rebajar su *status* científico al de mera narración o perder su rigor explicativo e instrumental. Aquel convencimiento de que la validez de un determinado discurso historiográfico se medía por su mayor o menor grado de acercamiento a la verdad de lo sucedido ha entrado en una profunda crisis; crisis que se extiende lógicamente a la concepción también científista de la historia que juzgaba la idoneidad de las teorías y de las metodologías por su capacidad de «producir» verdades históricas, por acercarse a ellas. Aún se sigue juzgando la calidad de las obras y de los historiadores en función de su mayor o menor «fidelidad» a los «hechos», a la verdad o falsedad o deformación de los mismos; lo que en última instancia es producto de la sacralización de las fuentes tanto orales como escritas y del convencimiento de que, con una teoría y una metodología adecuadas, se puede descubrir lo realmente sucedido.

Los «avances» del conocimiento científico han tardado demasiado tiempo en afectar al discurso historiográfico. No obstante, en el caso español buena parte de la historiografía mediática e incluso profesional se encuentra claramente al margen de ellos⁸. Muy pocos son los que

⁷ Véase al respecto J. MARTÍNEZ ALIER, «Temas de historia económico-ecológica», en M. GONZÁLEZ DE MOLINA y J. MARTÍNEZ ALIER (eds.), *Historia y Ecología*, núm. 11 de la revista *AYER*, 1993, pp. 19-48.

⁸ Por ejemplo, la impugnación del principio de causalidad, base de la racionalidad científico-técnica. El propio desarrollo científico ha demostrado que en todo acontecimiento intervienen en proporciones y tiempos distintos una pluralidad de causas. Al mismo tiempo, la aparición de los sistemas probabilísticos, de la física cuántica y de la teorización de los sistemas caóticos han dado un fuerte golpe a la idea de orden, de regularidad perfecta y constante, que ocupa un lugar primordial en las con-

hoy reconocen que el hecho histórico es finalmente construido por el historiador y que la forma que adopte depende de sus planteamientos teóricos y metodológicos previos. La salida a esta crisis de la historia cientifista y a la pretensión de totalidad que subyacía en sus practicantes ha sido el *desmigajamiento* en mil temas de investigación, muchos de ellos sin apenas relieve, o el neohistoricismo de la narración. En nuestro país, la salida aún no se ha encontrado, mientras que el positivismo se adueña de los proyectos de investigación, o el inmediateísmo se instala en el discurso ante las demandas mercantiles y la celebración de centenarios y demás fastos finiseculares. De otro modo, no se entiende que un proyecto de «reforma» ministerial de las Humanidades, presente un programa y unos contenidos aún basados en supuestos totalizantes, anteriores a la crisis. La escasa percepción que tenemos de la quiebra de los paradigmas tradicionales y de las formas de hacer historia más convencionales no puede ser producto simplemente de nuestro vicio secular de recibir tarde todos los cambios, debe responder —en un mundo donde la información circula muy rápidamente y es difícil sus- traerse a ella— también a la funcionalidad que para un poder conservador y unos medios de comunicación necesitados ambos de legiti- midades tiene aún el discurso historiográfico tradicional. Lo volveremos a ver en la defensa y promoción de una concepción del Estado-nación y del papel de historiador también ya fenecida.

La reivindicación de una modernidad obsoleta

Aquella Historia de España fundamentada en una VISIÓN pesimista de nuestro pasado y que podríamos denominar como *neorregeracionista* está también en crisis y lo que se debate hoy en el seno de la historiografía española es la conveniencia de una nueva interpretación de nuestro pasado que ponga en el centro otras preocupaciones menos diferen-

cepciones tradicionales sobre la ciencia (*vid.* para todos estos aspectos A. FERNÁNDEZ-RA- ÑADA, *Orden y caos*, Barcelona, Libros de Investigación y Ciencia, 1(90). Pero ha sido la recuperación para el pensamiento científico de la Segunda Ley de la Termodinámica y todas sus consecuencias (*vid.* P. W. ATKINS, *La Segunda Ley*, Barcelona, Prensa Científica, 1992) la que ha dado al traste definitivamente con esa idea preconcebida. La (ntropía supone la coexistencia del orden y del desorden en lo real y la imposibilidad de la reversibilidad de la dinámica del mecanicismo. En definitiva, muy pocas veces el desorden y el azar han sido tratados en el discurso historiográfico convencional, y cuando lo han sido se han considerado como desviación o catástrofe.

ciadoras del resto de los países europeos y más acordes con la situación real del nuestro. El debate ha tenido y está teniendo un lugar central en la Historia Económica como no podía ser menos. Pocos han podido sustraerse a la tentación de explicar muchos de nuestros «defectos» históricos en base a un insuficiente desarrollo de nuestra economía.

Las posiciones dominantes siguen siendo tributarias del *decadentismo* que caracterizó las interpretaciones de los historiadores de finales del siglo XIX⁹. La decadencia de España fue una de las viejas senas de identidad y centro de los debates de la historiografía nacionalista española hasta mediados de este siglo, aunque siguió con vigor en la historiografía oficial bajo el franquismo. Un sector de la izquierda, intelectualmente influyente, acabó reformulando el viejo mito de la decadencia en términos de subdesarrollo, buscando en el incumplimiento de las tareas históricas de la burguesía, o de su debilidad, y en la dependencia respecto de las grandes potencias económicas, las causas de la anómala evolución de España¹⁰. El debate habido entre los historiadores económicos hasta los años noventa, pese a la intensa labor de investigación y de construcción de los mitos, acabó por hablar de la decadencia y de la anómala situación respecto a Europa en términos de «atraso», concepto éste que pasó incluso a formar parte de la identidad española: España sería un país, ciertamente europeo y occidental, que habría sufrido un retraso respecto a las pautas más relevantes de los países de su entorno; lo que explicaría en cierto modo su convulsa historia y resaltaría los afanes y políticas «modernizadoras» implementadas por los distintos gobiernos socialistas.

Sin embargo, desde comienzos de los noventa, una vez consolidada nuestra presencia en la Unión Europea y despejadas las principales incertidumbres respecto a nuestra participación en la Unión Económica y Monetaria, un sector muy influyente de la historiografía española ha elaborado un nuevo discurso oficialista que significa –para decirlo de manera gráfica– la traducción al campo de la historia de aquello de «España va bien». Aunque la idea sigue vigente en el discurso, la impresión que se transmite es resultado de una especie de pirueta

⁹ Vid. al respecto filman Fox, *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, Cátedra, 1997, donde además se recoge una abundante bibliografía sobre la historiografía española de finales del siglo XIX.

¹⁰ Sobre esta cuestión he profundizado en la nota introductoria a la tercera edición de I. M. NARIDO, *La evolución de la agricultura en España (1940-1990)*, Granada, Universidad de Granada, 1996, pp. 7-70.

panglosiana, manteniendo aquello de que «bien está lo que bien acaba» y justificando regímenes de dudosa eficacia económica y democrática como la Restauración y, en una medida mucho más matizada, el propio régimen de Franco. A este planteamiento no es ajena la reivindicación de la Generación del 98 y su visión nacionalista y profundamente conservadora de España y su pasado. El nuevo discurso oficialista, que es difundido por buena parte de los medios de comunicación de masas y por un sector de la historiografía mejor instalada, es el de la *normalidad*: pese al atraso relativo, España fue y es un país normal en el contexto mediterráneo y europeo ¹¹, sólo que tardó mucho más tiempo en alcanzar los niveles de desarrollo y bienestar que otros países de su entorno. El atraso, que ya no es sino una fase felizmente superada de nuestra historia, en realidad lo que estableció fueron dificultades al proceso de *convergencia* (la nueva palabra «mágica» que puede convertirse en el objetivo central de la Historia Económica, como antes lo era la búsqueda de las causas de subdesarrollo o del atraso) con los países más adelantados de Occidente. El objeto de la nueva historiografía oficialista es, pues, la de explicar las dificultades para la convergencia; dificultades provocadas por el atraso de nuestra agricultura y de nuestra industria, y por los errores de la política económica seguida por algunos de nuestros gobernantes del pasado.

Aunque coincido con el carácter de normalidad que se pretende dar a nuestra trayectoria, la normalidad que yo reivindico no es, desde luego, la del discurso historiográfico que se está convirtiendo en «políticamente correcto». La evolución sufrida por nuestro país es normal, no porque finalmente esté entre los diez más industrializados del mundo y forme parte de la Unión Europea y del Primer Mundo, sino porque no hay un curso preestablecido de las cosas y del desarrollo económico en concreto que fuerce a establecer grados de normalidad o anormalidad. Esta visión, que comienza a tener fortuna gracias a los medios de comunicación y a los historiadores mediáticos, reproduce los mismos tópicos de la historiografía tradicional y se sitúa bastante lejos de las preocupaciones que manifiestan otras ciencias sociales e incluso un sector

¹¹ «Frente a la idea de que la experiencia española era peculiar, mantenida hasta hace pocos años, los jóvenes historiadores confirman que la historia de la economía de España era más bien normal, aunque evolucionaba con algo de retraso, tomando como patrón de comparación y referencia a Europa», en la «Introducción», *Papeles de Economía Española*, núm. 73, 1997, p. IX. La versión más acabada de esta posición, también en el terreno político, es la de I. P. FUST Y I. PALAFOX, *España: 1808-1996. El desafío de la rrvderniriari*, Madrid, Espasa/Forum, 1997.

de la propia historiografía profesional, de manera aún marginal en España pero cada vez más influyente en el resto del mundo. En efecto, todos estos conceptos de subdesarrollo, estancamiento, atraso, atraso relativo, dificultades de convergencia, etc., se fundamentan en una concepción de desarrollo económico y en una metodología comparativa que ya sólo mantienen algunos en el terreno del pensamiento económico. Me refiero a la crítica que se viene formulando al *crecimiento económico* como único modelo de desarrollo, y a la manía de establecer modelos mensurables que comparar mediante índices abstractos de crecimiento que muchas veces comparan cosas físicamente imposibles de comparar¹²

¹² Por ejemplo, la calificación de España como país atrasado desde el punto de vista agrario se ha basado en la comparación de magnitudes abstractas, desligadas de su condición física y de su contexto medioambiental. Por ejemplo, una de las magnitudes más frecuentemente utilizadas para discriminar sobre el atraso o el adelanto de uno o varios países ha sido el de los rendimientos de uno o varios cultivos por unidad de superficie y, más concretamente, el del trigo, dado su carácter básico para la alimentación humana y la amplitud de su cultivo prácticamente por todo el mundo. De esa manera, historiadores tan representativos como TORTELLA, Leandro PRADOS, PALAFOX o SIMPSON (cuyo libro tiene el tópic y significativo título de *riLe SpanishLL agriculture: riLe Long Siesta, 1765-1965*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995) han procedido a confirmar el atraso agrario, constatando las diferencias en los rendimientos del trigo por hectárea de entre los rendimientos unitarios de España y los de Inglaterra, Bélgica u Holanda, dos y tres veces superiores. Sin embargo, este método ofrece tan graves inconvenientes que en la práctica hace imposible la comparación: se comparan países de climas distintos y con dotaciones de suelo y *stocks* de nutrientes diferentes; se comparan trigos también distintos desde el punto de vista de las variedades empleadas (trigos duros en el Mediterráneo y blandos en la Europa Húmeda). tanto desde el punto de vista de su contenido energético como de sus propiedades nutritivas: se tratan los paquetes tecnológicos (las rotaciones del sistema NOlfolk, los abonos químicos, las máquinas, etc.) como si fueran ambientalmente indiferentes y se pudiesen aplicar igual a un país tropical que a los países nórdicos; se comparan datos abstractos que no tienen en cuenta éstos y otros efectos previstos o no de la actividad agrícola; por ejemplo, la cantidad de suelo necesario en cada país para producir una determinada cantidad de kiJocalorías de trigo. los costes ambientales que la implementación de este cultivo puede tener para la supervivencia de los bosques o de los terrenos de pasto, para la dotación de recursos hídricos disponibles, para la capacidad de reciclar la contaminación creada por ejemplo en la lixiviación de los fertilizantes utilizados, para el mantenimiento de la capa fértil del suelo sometida a los agentes erosivos, etc. Si la comparación no es factible, convendría también sustituir las valoraciones que se realizan sobre si el sector agrario de un determinado país *crece*. es decir, ha visto aumentar el volumen total de su prodlwcción agraria bruta, o no crece al ritmo que marca normalmente el país más dotado ambientalmente para un determinado cultivo de referencia (como el trigo) y que ha definido la tecnología a emplear según sus específicas condiciones edafoclimáticas. Carecen, pues, de sentido estas formas de pro-

En efecto, todas estas aproximaciones, que el programa propuesto por el MEE no hace sino reforzar, consideran el *crecimiento económico*¹³ como el único y deseable modo de alcanzar el desarrollo de las sociedades, incluso como el único posible. Esta concepción es producto de una serie de ideas preconcebidas a las que ya hemos hecho alusión, pero que conviene recordarlas: la fe en que el progreso material del hombre es o puede ser ilimitado; en que el hombre puede hacer posible ese sueño dominando la naturaleza en la medida en que él es el centro de la «creación» y puede con su inteligencia vencer con instrumentos tecnológicos adecuados las limitaciones que el ambiente impone al desarrollo de sus inmensas potencialidades; y el olvido, la ignorancia de los costes del desarrollo tecnológico y de los riesgos que el uso de muchas de las tecnologías han comportado para el propio hombre y la estabilidad de los ecosistemas. Para esta concepción historiográfica dominante no hay «modernidad» sin crecimiento, e incluso su logro depende estrechamente del grado en que éste se alcance¹⁴. Resulta llamativo, no obstante, que en este campo de nuestra historiografía no exista aún planteamiento crítico alguno sobre el crecimiento eco-

ceder en la Historia Económica española y en general en nuestra historiografía. Debieran ser sustituidas por otro tipo de conceptos y de formas de efectuar comparaciones que, teniendo en cuenta las especificidades ambientales, hagan más hincapié en, por ejemplo, la capacidad de sustentar a determinadas cantidades de población sin perjudicar la base de los recursos, de la sustentabilidad en definitiva de un sistema agrario, que en su productividad física total y su grado de inserción en el mercado internacional o en su capacidad de procurar beneficios monetarios (en dinero mal contabilizado, por supuesto).

El Esto es, el aumento de la base física de la economía, de su carácter entrópico en la medida en que ha supuesto un progresivo incremento de la cantidad de energía y materiales, usualmente no renovables, consumidos en el proceso de producción y la generación de una cantidad de residuos que han superado con creces la capacidad de los ecosistemas de reciclarlos. Todo ello hecho posible gracias al incremento inmoderado del consumo exosamático, es decir, de bienes materiales con altas concentraciones de energía y materiales. La bibliografía sobre el tema es ya muy amplia, pero resulta indispensable citar a N. GEORGESCU-ROEGEN, *Entropy Law and the Economics Process*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1971 (hay traducción castellana en Madrid, Visor/Argentaria, 1996); R. COSTANZA (ed.), *Ecological Economics. The Science and Management of Sustainability*, New York, Columbia University Press, 1991; J. MARTÍNEZ ALIER y C. SCHLÜPMANN, *La Ecología y la Economía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

¹⁴ Es paradigmático de esta concepción que funda en el crecimiento la posibilidad de una «modernización» de la política, la sociedad o la cultura, el número 28 de *AYER*, coordinado por Teresa CARNERO y titulado *El reinado de Alfonso XIII*.

nómico o al menos se recojan los costes o externalidades negativas que la implementación de este modelo de desarrollo trajo consigo, restándolos del progreso alcanzado; cosa ésta que en el pensamiento económico y en las últimas aportaciones a la teoría económica hace ya algún tiempo que se viene haciendo. En definitiva, los historiadores oficiales del atraso y aun de la normalidad y la convergencia profesan el optimismo tecnológico¹⁵ y se apuntan, como diría V. Toledo, a la defensa de una *modernidad obsoleta*.

La crisis de los marcos referenciales de la Historia de España

Desde sus comienzos como disciplina académica, la Historia de España ha estado dedicada, sobre todo desde finales del siglo XIX y especialmente desde la crisis del 98, a fundamentar la identidad del Estado-nación. La identidad española estuvo llamada desde el principio a tener un componente histórico fundamental, dado que cuestiones tan esenciales como la unidad de la nación, la demostración de una convivencia en común desde siempre, la existencia misma de un pueblo español, etc., sólo podían explicitarse recurriendo al pasado de un Estado que nunca había sido étnicamente homogéneo. Por ello, el problema de la unidad de España, tan cuestionado siempre, ha constituido uno de los objetivos fundamentales de la historiografía española defensora del Estado-nación. El empeño de mostrar la existencia de un pueblo español por el mero hecho de convivir dentro de los límites territoriales

¹⁵ Un buen ejemplo puede ser el de Cm-les SUDRIÁ, quien tratando de las restricciones energéticas al crecimiento económico español y refiriéndose concretamente a los problemas que plantea los residuos y la finitud de los combustibles fósiles, mantiene sin el menor sonrojo: «Esta cuestión es muy seria, pero permítanme afirmar que se basa en una visión pesimista de la capacidad del hombre para superar las limitaciones que la naturaleza le impone. Una visión que, como indicaba recientemente Andreu Mas-Colell, no se ve en absoluto corroborada por la Historia. La sustitución de unos productos por otros y el desarrollo del conocimiento humano, acuciados ambos por la evolución de los precios relativos y por el mercado, se han demostrado hasta ahora suficientemente eficaces para superar esos límites, al menos en los últimos doscientos años. En mi opinión, si bien no debemos ignorar las amenazas derivadas de la limitación de recursos, tampoco debemos pensar en la necesidad de ajustar nuestra civilización al estricto consumo de recursos renovables, algo que, con la tecnología hoy disponible, supondría un retroceso radical en los niveles de vida de la mayor parte de la población» (Caries SUDRIÁ, «La restricción energética al desarrollo económico español», *Papeles de Economía Española*, núm. 73, 1997, pp. 165-188).

de un Estado único ha llevado a sobrevalorar las decisiones y los acontecimientos institucionales desarrollados en su seno. Se ha configurado así una historia *cortesana*, una historiografía que ha hecho de la política y de la vida de las instituciones y del aparato estatal, radicados todos en Madrid, el centro de su discurso. Un discurso que transmite la idea de que el único hecho relevante es el que tiene dimensión estatal y que el hecho histórico es en la mayoría de las ocasiones tributario de las decisiones que se toman desde arriba, en el Estado y dentro de sus instituciones.

El proyecto de reforma del MEE sigue insistiendo en un tipo de Historia de España de este tipo, prestando poca atención a lo sucedido en cada uno de los marcos de referencia del alumno. Mantiene una concepción claramente obsoleta, pese a la frecuencia con que esta historia cortesana se practica en nuestro país. Está obsoleta porque el propio desarrollo de la investigación ha mostrado que el poder central nunca ha tenido las mismas competencias reales y la misma capacidad de acción y coerción e incluso no siempre ha disfrutado del mismo grado de monopolio. Visto en perspectiva, los Estados-nación desarrollaron una fuerte ofensiva con desigual resultado en cada país para despojar a las entidades locales y regionales de competencias en aspectos tan importantes como la producción, el mercado o el orden público; en países como el nuestro el proceso se prolongó incluso hasta las primeras décadas del siglo xx¹⁶. Por otro lado, es falso que todo el poder se concentre en la capacidad de decisión y de ejecución del Estado. Tanto ayer como hoy, la política es resultado de un juego de contrapesos, de relaciones de fuerza no sólo entre clases y grupos sociales, sino también entre territorios; de tal manera que resulta imposible explicar una determinada medida tomada por el Estado y sus instituciones sin recurrir a lo que ocurre fuera de la capital del Estado, lo que ocurre en «provincias» (si seguimos una orientación «centralista» de la historia de España o en las comunidades étnicamente diferenciadas, donde existen dinámicas propias y divergentes a las del Estado-nación, si seguimos una orientación más confederativa de la Historia de España). y esto es especialmente pertinente en un Estado-nación multinacional y escasamente cohesionado desde su propia fundación.

¹⁶ Vid. M. GONZÁLEZ DE MOLINA, «La funcionalidad de los poderes locales en una economía orgánica», *Noticario de Historia Agraria*, núm. 6, 1993, pp. 9-23; Y más reciente y ampliamente en F. GARRIDO PEÑA y Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, «La cuestión nacional desde la Ecología Política. Algunos elementos de análisis», *Ecología Política*, núm. 13, 1997, pp. 125-156.

Al margen de estas objeciones razonables, este tipo de Historia cortesana está hoy en crisis como consecuencia de la crisis del propio Estado-nación, crisis que no es sólo producto de la inadecuación de sus estructuras a una realidad plurinacional, sino también del proceso de globalización que afecta a todos los Estados nacionales de Occidente. Tal crisis es reflejo de la superación por arriba y por abajo de esta forma de organización política decimonónica ¹⁷ y tiene una de sus manifestaciones más evidentes, que no la única, en la emergencia y consolidación de una serie de movimientos nacionalistas en su seno. El caso es que las funciones tradicionales, atributo exclusivo del Estado, son cada vez más cuestionadas, generando auténticas crisis de legitimidad. La primera de ellas se refiere al grado de integración que de las aspiraciones de los diversos grupos sociales es capaz el Estado-nación. Parece claro que tanto el sistema de partidos como los propios mecanismos de participación política están en cuestión. La progresiva autonomización del poder político, cada vez más dependiente de los «poderes fácticos», supone un alejamiento de los mecanismos de control democrático y, por lo tanto, un reforzamiento de las prácticas y tendencias más autoritarias. Un inventario más completo de los factores que explican la creciente falta de legitimidad de los Estados del capitalismo desarrollado o posfordista ha sido realizado por Claus Offe, y no voy a reproducirlo aquí ¹⁸.

Por otro lado, la sociedad cuestiona cada vez más el papel dirigente del Estado-nación en el diseño y control de la política económica. Se critica su creciente incapacidad para redistribuir la riqueza y para promover un desarrollo armónico. Algunos teóricos han llegado incluso a negar la posibilidad de tal desarrollo y a afirmar, en cambio, que el trato asimétrico que todo Estado dispensa a unas zonas frente a otras de su propio territorio está en el origen de muchos de los nuevos

¹⁷ Vid. al respecto A. GIDDENS, *The Nation-State and Violence*, Cambridge, Polity Press, 1984, y del mismo autor: "Estados nacionales y violencia», *Debats*, núm. 14, 1985, pp. 100 Y ss.; S. ROKKANS y D. ÚRWIND, *Economy. Territory, Identity: Politics of West European Peripheries*, London, Sage, 1983, y más recientemente J. GONZÁLEZ BERAMENDI, R. MALZ y X. NÚÑEZ (eds.), *Nationalism in Europe. Past and Present*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1994. 2 vols. donde se recogen valiosas aportaciones al tema por parte de los mejores especialistas españoles y extranjeros.

¹⁸ Claus OFFE, "Partidos políticos y voluntad popular», *Debats*, núm. 12, 1985, pp. 63-70, Y *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid. Sistema, 1988. Una crítica más radical puede verse en A. NEGRI, *El poder constituyente*, Madrid. Prodhufi, 1994.

movimientos nacionalistas¹⁹. Un análisis ambiental podría aclarar definitivamente la imposibilidad de tal desarrollo armónico bajo un régimen de crecimiento económico del que el Estado-nación se erige en garante: la apropiación de la *capacidad de sustentación* por parte de unos territorios sobre otros está sancionado por la política económica y las regulaciones mercantiles que impone el propio Estado²⁰. Junto a ello, los Estados democráticos de Occidente, ante el miedo interiorizado por el partido-competitivo a perder el control y usufructo del gobierno, se muestran incapaces de proceder a una auténtica reforma que remedie la crisis fiscal en que están inmersos. La disminución continuada de los trabajadores -efecto del paro estructural que provoca el actual modelo de desarrollo- y de la renta de amplias capas de la población están generando una disminución de la capacidad de los ciudadanos para pagar impuestos y la imposibilidad del Estado para aumentar los ingresos y equilibrar los gastos. La crisis fiscal ha llevado a la crisis del Estado de Bienestar y a la percepción ciudadana de que el Estado constituye un voraz consumidor de recursos, mostrándose incapaz de garantizar los niveles mínimos de protección ciudadana, sanitaria y económica.

La eficiencia de otras funciones tradicionales del Estado-nación parecen haberse debilitado: se muestra incapaz de preservar las culturas autóctonas de la progresiva aculturación que proviene de los países anglosajones y, al mismo tiempo, de eliminar las distintas etnias que conviven bajo el mismo Estado. La respuesta de éstas ha supuesto el cuestionamiento del *statu qua* imperante. Los nuevos nacionalismos han surgido así en conflicto con lo que es el origen esencial de los nacionalismos modernos, el Estado-nación. Su discurso político se ha planteado sobre la base de nuevos derechos y reivindicaciones: el derecho a la diferencia, el derecho a la autodeterminación, etc. Este conjunto de nuevas vindicaciones y derechos han formulado un nuevo horizonte de legitimación que comporta, a buen seguro, un modo distinto de organizar el poder político²¹.

¹⁹ Esta idea cuenta con una larga tradición desde que surgieran las primeras teorizaciones en ese sentido por parte de P. GONZÁLEZ CASANOVA («Internal Colonialism and National Development», *Studies in Comparative International Development*, núm. 1, 1965) y Michael HECHTER, *Internal Colonialism The Celts Fringe in British National Development (1536-1966)*, Berkeley, University of California Press, 1975.

²⁰ Véase al respecto el interesante trabajo de W. E. REES, "Indicadores territoriales de sustentabilidad», *Ecología Política*, núm. 12, 1996, pp. 27-41.

²¹ Cfr. al respecto J. MARRAMAQ, *Poder y secularización*, Barcelona, Península, 1989.

En todo caso, estos movimientos han encontrado su credibilidad social en gran parte debido a dos hechos: la progresiva pérdida de soberanía de los Estados-nación y el cuestionamiento de su propia razón de ser: el monopolio de los medios de violencia interna y externa. En efecto, como consecuencia de las transformaciones sufridas por el sistema capitalista, las economías han ido convirtiéndose cada vez más en lo que Wallerstein llamó la *Economía-Mundo*. Las economías nacionales han ido dejando de pertenecer a los propios Estados, de tal manera que la industria, la energía, las materias primas, finanzas y comercio dependen de circunstancias y centros de decisión transnacionales. Este proceso de mundialización, que no es exclusivo del ámbito económico y que es parte de una tendencia pluriordenal (en el orden cultural, científico, informativo, etc.), es un proceso imparable. Su mayor o menor bondad estriba en la base sobre la que se consolide tal proceso: si sobre la base, como en la actualidad, de una brutal división internacional del trabajo, de la pauperización estructural de unas zonas respecto a otras, de la destrucción de los recursos naturales y de la reducción de las expectativas de desarrollo para muchas zonas del planeta y de la abusiva concentración del poder en unos pocos centros de decisión, o sobre un modelo de confederación.

Esta pérdida progresiva de competencias del Estado-nación hace que quede reducido, en sus apariencias, a las tareas de orden público, defensa, fiscalidad, etc. En este sentido han ido las propuestas neoliberales del «Estado Mínimo». En la práctica un «Estado Mínimo» en lo social, lo educativo, en lo sanitario, pero un Estado máximo en la subvención de las actividades privadas y especulativas, en las inversiones en defensa, etc. Pues bien, esta crisis del Estado de Bienestar ha reforzado la desconfianza en el nacionalismo que lo sustentaba y hecho aparecer a los grupos étnicos, a las naciones sin Estado, como nuevos territorios simbólicos sobre los que poder ensayar otras formas alternativas de organizar lo político. Se ha producido, en consecuencia, una separación cada vez más nítida entre nacionalismo y Estado-nación. No debe extrañar, pues, que los «nuevos nacionalismos»²² hayan emergido primero entre comunidades étnicas con tensiones o conflictos culturales, lingüísticos, etc. El discurso nacionalista se ha convertido en un mecanismo de respuesta frente a agresiones culturales, agravios económicos o deficiencias políticas generadas por el avance de la «mo-

²² El término fue utilizado por W. LINK y W. FIELD en su famoso y pionero libro *The New Nationalism*, New York, Pergamon, 1979.

derinidad». En el caso español, el viejo pleito nacional se ha visto reforzado con este tipo de preocupaciones posindustriales, adquiriendo una fuerza inusitada, pese a que por primera vez se está intentando una solución en serio al problema con el proceso autonómico y su progresivo avance hacia un marco federal.

Cabe preguntarse, pues, si sigue teniendo sentido una Historia de España concebida como la Historia del Estado-nación. Cabe preguntarse si tiene sentido una Historia de España que fundamente una identidad cuestionada y que seguro constituirá un obstáculo para la edificación de identidades más plurales, con menos potencial xenófobo, más europeas y al mismo tiempo más locales. Cabe preguntarse si no carecen también de sentido las Historias de Cataluña, Galicia, País Vasco o Andalucía concebidas también desde el punto de vista clásico, como constructoras o inventoras de identidades en confrontación con el Estado. Cabe preguntarse, en fin, si no tiene más sentido una Historia de Europa desde la diversidad cultural y la pluralidad étnica. El cuestionamiento de los marcos referenciales de la Historia de España resulta, pues, fundamental. No parece que el MEC se plantee esta vía, sino más bien el fomento de una concepción excesivamente tradicional y en nada plural de la Historia de España. Una concepción que refuerza aquellos planteamientos de base decimonónica, centralistas y uniformizadores, que siguen sustentándose en los viejos y caducos mitos de la historiografía española. En este sentido coincido con Inman Fox cuando mantiene que: «La crisis de la identidad nacional, debida al despertar del espíritu regionalista, de un lado, y del otro, al desarrollo de una vocación europea dentro de España, ha llevado a la necesidad de una reinterpretación del pasado. Ha quedado claro, por lo menos, que las ideas principalmente castellanizantes sobre la cultura española -que siguen, como hemos insistido, institucionalizadas en gran parte- no responden ya a nuestro conocimiento o conciencia»²³. Este razonamiento

²³ I. Fox, *La invención de España...*, op. cit., p. 209. El libro termina con un párrafo que no me resisto a citar y que debería llegar a oídos del Ministerio y de los Ponentes de la Reforma de las Humanidades: «Pero sean las que sean las soluciones a la problemática del nacionalismo español, quedarán los escombros de cómo solemos entender España. Queda el hecho de que las ideas que hemos estudiado en estas páginas siguen todavía, en gran parte, grabadas en la manera en que se interpreta el pasado cultural y el ser nacional españoles. Y habría que preguntarse por ejemplo, si las llamadas obras maestras, que se dicen reveladoras de la "fantasía" o conciencia del pueblo -es decir, propiamente españolas-, han llegado a ser tales —es decir, canonizadas— precisamente en el proceso de la invención de una cultura nacional que ya no es

es de aplicación a la historiografía española, que no sólo debe cambiar el objeto de sus investigaciones y de su discurso (la decadencia, la unidad de la patria, las diferencias con Europa, etc.), sino también el ámbito en el que éstos se concretan, alejándose de una Historia castellanizante o más precisamente *cortesana*, que ponga al Estado en el centro de sus preocupaciones ²⁴.

La crisis de la función social de los historiadores

Nuestra profesión surgió como legitimadora del Estado-nación a partir de la elaboración de una identidad nacional inventada ²⁵, en un mundo en el que ésta se socializaba esencialmente a través de la enseñanza y la palabra escrita o impresa. Esta tarea de primer orden ya no corresponde en exclusividad ni siquiera principalmente a los historiadores profesionales. La función de depositarios y constructores de la memoria colectiva «del pueblo» o de la colectividad ha pasado en buena medida a otras manos. Ello resulta evidente en varios fenómenos que voy a relacionar a continuación. En primer lugar, se puede constatar con datos ciertos la progresiva pérdida de protagonismo social de los historiadores profesionales, puesta de manifiesto en la escasa importancia, difusión y sobre todo influencia que su discurso historiográfico tiene en la sociedad. Los contenidos socializados a través de la escuela o las diversas instituciones de enseñanza tienen que competir desfa-

históricamente aceptable. Si es así, la tarea urgente sería reescribir la historia cultural del país» (*op. cit.*, p. 210). Tarea que debería extenderse a otros campos de nuestra historiografía.

²⁴ En esta dirección, José Luis ABELLÁN ha realizado una reivindicación de una Historia de España más plural, que independientemente de cuál sea la preferencia del historiador en concreto por uno u otro de los marcos referenciales o territoriales (Europa, España, Nacionalidad, etc.), es aplicable al modo de definir sus contenidos. «Así nace —dice ABELLÁN refiriéndose a la idea centralizadora, castellanista y uniformizadora de España— una pobre y estrecha idea de España, negadora de su esencia más profunda: el de una rica variedad de lenguas y culturas, que ha sido a su vez creadora de pueblos y naciones distintas y distantes, aunque unidos todos por una historia y una lengua comunes. Una historia, desde luego, sólo explicable por el diálogo, la comunicación y la interdependencia de unas partes con otras» (*El País* de 27 de enero de 1998).

²⁵ Vid. en este sentido Benedict ANDERSON, *Imagined Communities. Reflections on the origins and spread of nationalism*, Londres, Verso, 1983; Eric J. HOBBSBAWM and T. RANGERS (eds.), *The Invention of Tradition*, Cambridge, CUP, 1983.

vorablemente con otras visiones difundidas desde los medios de comunicación de masas; los libros profesionales cada vez tienen menos salida en el mercado editorial y consecuentemente menos lectores; las revistas científicas son casi clandestinas; las conferencias llegan a foros muy reducidos y profesionalizados a los que el alumnado asiste más para liberarse de carga docente que por interés académico, etcétera.

En segundo lugar, la memoria colectiva de nuestra sociedad, de nuestro pueblo como antes se diría, las interpretaciones sobre su pasado, la historia en definitiva la construyen, la hacen ante todo los medios de comunicación y aquellos quienes los controlan. Medios de comunicación impresos, pero principalmente los visuales, por su carácter masivo. Este nuevo espacio historiográfico carece de pretensión científica alguna y sí de conformación de la opinión, carece de una teoría y una metodología rigurosas pero construye un discurso aparentemente verdadero e incontestable de difícil verificación por el espectador. Discurso que asume los avances de la investigación si sirven a sus intereses. El caso del subdesarrollo andaluz constituye un buen ejemplo de esta distorsión: en tanto se ha negado tal supuesto por buena parte de los investigadores andaluces en la última década, los medios de comunicación escritos, y sobre todo Canal Sur, siguen difundiendo un tópico que agranda el contraste entre la situación de miseria y marginación de un pasado agrario y latifundista, marcado por una alta conflictividad social, y un presente donde aún quedan cosas por hacer, pero en el que el nivel de desarrollo y bienestar alcanzado debe ponerse en la cuenta de resultados del actual gobierno autónomo.

En tercer lugar, los historiadores profesionales hemos perdido el «monopolio» historiográfico. Se ha creado una nueva categoría de historiador, el *historiador mediático*, que no tiene por qué ser profesional. Ha sido frecuente que sociólogos, politólogos y economistas hayan realizado incursiones en el pasado e incluso hayan provocado con ellas una importante renovación del instrumental teórico y metodológico de los historiadores profesionales. Pero lo que está sucediendo hoy, con mayor intensidad que antes, es que esas incursiones las realiza cualquiera, aunque carezca de formación adecuada y de los conocimientos mínimos exigibles, con tal de que «venda» esas ideas o que éstas sean convenientes para legitimar esta o aquella posición política (véanse por ejemplo las soflamas aparentemente históricas de Jiménez Losantos en el suplemento dominical de *El Mundo*). Los debates habidos en los últimos tiempos sobre Azaña, Cánovas del Castillo, etc., en los

medios de comunicación escrita, en los que han participado más profesionales de la opinión que de la historia propiamente dicha, o el debate pretendidamente historiográfico sobre el 98 o la reforma de las humanidades son muy reveladores de esta pérdida del control sobre el discurso histórico²⁶. Es más, la resolución de estos debates ocurre con más frecuencia en los periódicos que en otros medios de difusión más académicos. Los pocos historiadores profesionales que participan en estos debates mediáticos lo hacen gracias a la congruencia de las posiciones que defienden con las de las «empresas ideológicas», que son los periódicos y las televisiones o las radios, que por la mayor o menor justeza de sus argumentaciones o por su mayor o menor solvencia profesional.

Por otro lado, la historia ha tenido otra función vital, especialmente entre la izquierda marxista, que ha entrado también en crisis, crisis que ha provocado una desorientación bastante considerable y que ejemplifica y se une a la crisis que los historiadores atravesamos sobre el papel social que debemos representar²⁷. Me refiero al papel central que la Historia ocupaba para los marxistas en cualquier estrategia polí-

²⁶ Esta pérdida de control se evidencia de manera también muy clara si se examina la literatura aparecida en torno al 60 aniversario de la Guerra Civil Española y que ha sido criticada desde una perspectiva parecida a la nuestra por Julio ARÓSTEGUI en «La guerra de don Ricardo y otras guerras», *Hispania*, LV11/2, núm. 196, 1997, pp. 777-787. Es significativo que esta crítica, sin duda rigurosa y profesional, no tenga cabida en un medio de comunicación de Illasas y deba refugiarse en una revista como *Hispania*, de bastante circulación en ámbitos universitarios, pero absolutamente desconocida para el público, incluso para el público interesado.

²⁷ La crisis del marxismo ha tenido mucha importancia en nuestro país dado que la renovación historiográfica del posfranquismo se debe sobre todo a esta corriente, sorprendida durante los ochenta por la crisis de la teoría y más tarde por la caída del muro y sus consecuencias. En muchos casos la actitud ante la crisis no ha sido la de mantener el espíritu crítico y renovador que le caracterizó, sino echarse literalmente en brazos del liberalismo historiográfico y de las corrientes más o menos oficialistas, aceptando sin cuestionar las teorías y las bondades de la modernización y abjurando de la historia militante para caer «inadvertidamente» en otra de semejantes hechuras pero revestida de «tolerancia» y de «sensatez», cuando no en viejas teorías y concepciones de la historia aparentemente novedosas (*vid.* por ejemplo el caso de la «nueva historia política» y de sus representantes en España, en especial Mercedes CABRERA y su «original» concepción de la autonomía de los políticos, en «La modernización política. Los empresarios en la Historia de España», *Papeles de Economía Española*, núm. 73, 1997, pp. 272-284). El caso es que aquí no se ha hecho una crítica consecuente de los discursos historiográficos liberales o neoliberales y, por consiguiente, resulta muy fácil someterse a sus hipótesis y a sus interpretaciones cuando no se tienen o no se quieren buscar otras mejores.

tica. Su función consistía en descubrir o explicitar la «verdad» de la explotación y del enfrentamiento de clases para construir el futuro mediante la toma de conciencia de las clases oprimidas sobre sus tareas históricas. La verdad que debía producir una historia científica revelaría las condiciones reales de opresión y permitiría combatir contra *lafalsa conciencia* o la alienación. Anthony Giddens llamó la atención hace ya bastante tiempo²⁸ sobre el hecho de que la conciencia de explotación no llevaba necesariamente a la acción revolucionaria, incluso podía conducir a la posición más dócil y sumisa, perfectamente integrada en el sistema. Ésta parece ser la realidad de la clase obrera en las sociedades occidentales, incluida la nuestra, sujeto revolucionario por excelencia para esta corriente historiográfica²⁹.

Al margen de que el objetivismo cientifista del marxismo está hoy seriamente descartado como posición epistemológica, incluso desechado por los propios neomarxistas, parece claro que la caída del comunismo y la crisis del marxismo han cuestionado seriamente aquella concepción de la historia como arma política. Ello sugiere, aquí también, algunas preguntas: ¿Puede la Historia de España desempeñar alguna tarea en la conformación del futuro, más allá de la educación en valores universales como la democracia o los derechos humanos? ¿La memoria colectiva debe ayudar a mantener con éxito un mundo como el actual -no muy negativo para las sociedades occidentales- o debe ayudar a cambiarlo?, y en última instancia, ¿la Historia sigue sirviendo para algo más que para acumular un saber académico? La respuesta que le demos a estos y otros interrogantes tiene bastante que ver con las nuevas tareas y funciones que nos propongamos cumplir como his-

²⁸ A. GIDDENS, *The Class Structure of the Advanced Societies*, London, Hutchinson, 1981 (hay traducción castellana en Madrid, Alianza, 1983).

²⁹ Sobre la pérdida de la capacidad revolucionaria de la clase obrera resulta muy útil consultar los trabajos de GIDDENS (el más reciente de los cuales resulta especialmente estimulante: *Más allá de la izquierda y la derecha*, Madrid, Cátedra, 1994) Y sobre todo las reflexiones de André GORZ (por ejemplo, en *Ecología, Capitalismo y Socialismo*, o el más clásico de *Ecología y libertad*); para el problema de las clases sociales y la evolución de su *status* teórico ver por ejemplo la síntesis realizada en Rafael FETTO ALONSO, *Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*, Madrid, Siglo XXI, 1995), el magnífico ensayo de Pierre BOURDIEU, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1988, y para una reinterpretación de la evolución del sindicalismo más acorde con los resultados obtenidos en las sociedades posindustriales puede verse el interesante trabajo de investigación coordinado por Mike RIGBY y Rafael SERRANO DEL ROSAL (coords.), *Estrategias sindicales en Europa: convergencias o divergencias*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997.

toridores profesionales y definirán en buena medida los objetivos y los contenidos de nuestros programas docentes y de investigación. En cualquier caso, no cabe una sola respuesta a tales cuestiones, sino una pluralidad de respuestas dentro, al menos, de un afán de corrección de los errores cometidos. Por ejemplo, la introducción en el discurso historiográfico de las variables ambientales puede contribuir a la toma de conciencia de la crisis ecológica y a la puesta en marcha de vías de superación de la misma. La historia debe seguir siendo «un arma cargada de futuro», que diría Celaya.

La crisis multidimensional que hemos dibujado se está solventando, sin embargo, mediante una también cuádruple respuesta que corre el riesgo de establecer una continuidad con las formas más tradicionales de hacer Historia, como si no hubiera ocurrido nada. El proyecto de reforma de las Humanidades, al menos en el terreno de la Historia, resulta una buena muestra de ello. La crisis de los paradigmas tradicionales se está solventando como si sólo fuera el marxismo y la historiografía marxista la que debiera cambiar sus contenidos, como si la historiografía liberal hubiera triunfado definitivamente y sus postulados, sus ideas preconcebidas, se hubieran convertido en algo incontrovertible, fuera de todo posible cuestionamiento; en este sentido, se corre el riesgo de promocionar aquí también de un «discurso historiográfico único». Los cambios experimentados por la antigua interpretación neorregeneracionista constituyen una buena muestra: de una problemática y problematizadora búsqueda de las causas del atraso se ha pasado a la legitimación casi panglossiana del pasado. En lo referente a los marcos referenciales o territoriales, el fenómeno del terrorismo y la resistencia del Estado-nación a ir desapareciendo, al menos en sus manifestaciones más simbólicas (las que legitiman su existencia ante la sociedad), han reforzado la Historia de España como marco indiscutible del discurso historiográfico, alentando una dialéctica absurda con las historias nacionalistas periféricas, que de esa manera se encuentran legitimadas también; historias que, pese a situarse frente a una forma muy tradicional de hacer historia, comparten las mismas funciones y adolecen de parecidos defectos.

Finalmente, los historiadores profesionales asistimos atónitos a un proceso creciente de marginación de nuestro trabajo e incluso de la opinión que podamos tener sobre determinadas conmemoraciones o fenómenos del presente, marginación que no puede ser justificada únicamente por la calidad de nuestras investigaciones. Las grandes cor-

poraciones mediáticas, que controlan la prensa, la radio, la televisión e incluso el mundo editorial, eligen o seleccionan el discurso que conviene promocionar y cooptan a los «historiadores» que deben interpretarlo, convirtiéndolos muchas veces en «pontífices» de lo «históricamente correcto» y promotores de aquellas contribuciones de los historiadores profesionales que encajan dentro de sus predeterminados esquemas³⁰. Pero el riesgo más serio estriba en que el discurso historiográfico único que se está instalando en la sociedad a través de los medios de comunicación acabe también imponiéndose en los distintos niveles de la enseñanza -allí donde pese a todo aún los discursos son plurales y existe un espacio para la crítica y para el pensamiento libre-, especialmente en la enseñanza secundaria, gracias al proyecto de reforma de las Humanidades y, más concretamente, de la enseñanza de la Historia.

No voy a caer en la tentación de confeccionar un programa o una batería de contenidos alternativos al propuesto por el Ministerio. Ello sería, en buena medida, caer en el mismo error. Sólo me vaya permitir recordar aquí algunas de las ideas esbozadas arriba que debieran tenerse presentes a la hora de elaborar los contenidos de una nueva Historia de España. Cualquiera que sea la instancia que deba ordenarlos en una norma que contemple los imprescindibles, debería hacerlo desde la búsqueda de la máxima generalidad y pluralidad, huyendo de la tentación de instrumentalizar políticamente materia tan sensible. Debería hacerlo desde el respeto a la diversidad, desde una posición que evitara el etnocentrismo, que estuviera más en consonancia con los últimos desarrollos en el campo de la filosofía, de la ciencia, de la epistemología, de las ciencias sociales y, por supuesto, de la investigación que los historiadores profesionales realizan. Debería hacerlo desde el respeto por el papel histórico desempeñado por las mujeres, los campesinos, los marginados tanto social como territorialmente, desde la insatisfacción que produce una historia meramente institucional del Estado-nación, desde el respeto a la diversidad étnica y nacional de la península y de Europa, desde el rechazo a los viejos tópicos de la modernidad o, al menos, a su poder normativo y modélico, desde el rechazo a

³⁰ Recuérdese en este sentido las dificultades con que se enfrentan los historiadores profesionales para publicar en determinadas editoriales privadas, pese a la muchas veces contrastada calidad de sus obras, o la imposibilidad física (a no ser que medie la amistad o la conmutancia) de que éstas sean reseñadas en los dos suplementos culturales más importantes de la prensa escrita.

la superioridad de nuestra civilización occidental, sin sacralizar el crecimiento económico y la modernidad como única vía de desarrollo, etc. La tarea es urgente y a ella estamos llamados todos los historiadores profesionales.